

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los primeros días del mes de marzo de 2019, en plena campaña electoral de las elecciones nacionales, se anunció que el Ministerio de Turismo estaba estudiando rehabilitar el edificio de correos de Santander para construir un parador nacional.

El que era en aquel momento delegado del Gobierno en Cantabria, D. Pablo Zuloaga, hoy vicepresidente del Gobierno de Cantabria, vio como una gran noticia esa futura actuación y se comprometía, en nombre de su partido, a construir ese parador si Pedro Sánchez continuaba en la presidencia del gobierno.

Un mes más tarde y ya en su calidad de candidato a la presidencia del Gobierno de Cantabria, el propio Zuloaga y el candidato a la alcaldía de Santander, D. Pedro Casares, asumían como propio el compromiso de convertir el edificio de correos en un parador, en la campaña de las municipales y autonómicas.

Han pasado los años y no se ha vuelto a conocer nada de ese compromiso del Gobierno de España y del que hoy es vicepresidente del Gobierno de Cantabria.

Por todo ello se formula la siguiente **INTERPELACIÓN**

Actuaciones y criterios del Gobierno de Cantabria llevadas a cabo para conseguir construir un parador nacional en el edificio de correos de Santander.

Santander, a 18 de octubre de 2022

Portavoz del Grupo Parlamentario Popular